

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO
DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas con doce minutos del día diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, estando reunidos en el Auditorio de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Segunda 1202 de la colonia Centro, la Lic. Blanca Olivas Santillán, Titular del Área Coordinadora de Archivos, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 8 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, el Lic. Mario Ulises Ramírez Alvillar, Director Jurídico y de Extinción de Dominio, el C.P. Ricardo Zamarripa Portillo, Director Administrativo, el Lic. Sergio Rubén Gloria Olvera, Titular del Órgano Interno de Control, la Lic. Brenda Belén Flores Bernés, Titular de la Unidad de Transparencia y el Ing. Juan Manuel Velázquez Dueñas, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación, quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivo; de igual forma se encuentran presentes la Lic. Zulma Nayeli Castañón Holguín, Visitadora General y el Ing. Efraín González Muñoz, estos últimos en calidad de invitados; todos convocados mediante oficio número FACH-ACA-0003/2024 de fecha doce de enero del presente año, suscrito por la Lic. Blanca Olivas Santillán, Titular del Área Coordinadora de Archivos, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, de conformidad por lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley General de Archivos y su correlativo de la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua; 98, fracción VIII, del Reglamento Interno de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua; 8, 10, 13, 15 fracción I, 17 párrafo primero, 19, 20, 22, 24 y 25 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua. -----

En uso de la palabra la Titular del Área Coordinadora de Archivos da la bienvenida y procede a iniciar sesión: -----

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO.- La Lic. Blanca Olivas Santillán, Titular del Área Coordinadora de Archivos y moderadora en la presente Sesión, procede a revisar la asistencia de las personas convocadas, verificando que se encuentran presentes en su totalidad, acto seguido se les hace saber que de conformidad con el artículo 24 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario todos los acuerdos que en esta Sesión se tomen serán válidos y obligatorios para todas las unidades, así como para todo el personal que integra la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua y se emite el siguiente: -----

Acuerdo No. GIA-1SE-01-2024: Se declara instalada formalmente la Primera Sesión Extraordinaria al existir Quorum Legal para el desarrollo de la presente misma. -----

SEGUNDO. - Se somete a aprobación el siguiente orden del día: -----

- I. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal. -----
- II. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- III. Presentación del Informe Anual de Actividades 2023 del Área Coordinadora de Archivos. -----

IV. Revisión y en su caso aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024. -----

V. Asuntos generales. -----

VI. Clausura de Sesión. -----

Por lo que, solicita manifiesten su aprobación respecto al Orden del Día propuesto y lo somete a votación de quienes integran el Grupo Interdisciplinario, estableciendo el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. GIA-1SE-02-2024: Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua propuesto, procediendo a desahogar el mismo. -

TERCERO. - En preparación al desahogo del tercer punto del orden del día, procede a presentar el Informe Anual de Actividades 2023 del Área Coordinadora de Archivos, dando lectura y explicación del mismo a las personas asistentes. -----

Al concluir la presentación, se solicita a los presentes indiquen si existe alguna manifestación respecto del mismo. -----

Solicitando la palabra la Lic. Zulma Nayeli Castañón Holguín, Visitadora General, comentó que es necesario hacer una propuesta de adecuación respecto a las atribuciones de las nuevas direcciones pertenecientes a la Fiscalía, para integrarlas al Catálogo de Disposición Documental y así empezar a trabajar en las Fichas Técnicas de Valoración Documental.....

Por su parte, la Lic. Brenda Belén Flores Bernés, Titular de la Unidad de Transparencia, también hizo hincapié en la importancia de retomar el tema del Catálogo de Disposición Documental, respecto a la creación de nuevas direcciones en la Fiscalía.....

No habiendo más manifestaciones al respecto, se realiza el desahogo del siguiente punto.

CUARTO. - En cumplimiento al presente punto relativo a "Revisión y en su caso aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024", en uso de la voz, la Moderadora resalta que el objetivo primordial de este Programa, es el de fortalecer las habilidades de las y los titulares de la institución respecto a la relevancia de la organización archivística, continuar gestionando la dotación de infraestructura necesaria para el resguardo y organización de los archivos (recursos humanos y materiales) y la necesidad de seguir brindando capacitación al personal que compone el GIA, en particular el personal de reciente incorporación, con la finalidad de lograr los objetivos del presente PADA. -----

Nuevamente se pregunta a los presentes si existe alguna duda, aclaración u observación respecto del mismo. -----

Solicitando la palabra la Lic. Zulma Nayeli Castañón Holguín, Visitadora General comentó que, debido a la modificación del Reglamento Interno de la Fiscalía Anticorrupción y la creación de algunas direcciones, es necesario asignar y aprobar nuevas nomenclaturas para integrarlas al Catálogo de Disposición Documental. -----

Por su parte, el Lic. Sergio Rubén Gloria Olvera, Titular del Órgano Interno de Control, solicitó que se continúe con la revisión de las Fichas Técnicas de Valoración Documental elaboradas que quedaron pendientes de aprobar por parte del Grupo Interdisciplinario de Archivo, específicamente las de su área que requieren algunas modificaciones en las series documentales, comentando que presentará su propuesta en la próxima sesión. -----

Por último, acudiendo a los puntos anteriores, el Ing. Juan Manuel Velázquez Dueñas, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación, también solicitó que en la próxima sesión se analicen las nomenclaturas del área de Tecnologías, para su modificación y aprobación por parte del Grupo Interdisciplinario de Archivo. -----

A continuación, se somete a aprobación la propuesta del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, de conformidad con el artículo 14, fracción X, de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo, así como la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del GIA para el año 2024, mismas que de conformidad con los artículos 17 y 18 de las de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo, se realizarán de manera trimestral.-----

La moderadora pregunta a las y los presentes si tienen alguna duda o comentario respecto al punto anterior, indicando los asistentes que no tienen más temas que comentar, por lo que, al no haber más asuntos generales que tratar, se acuerda.-----

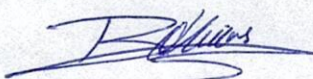
Acuerdo No. GIA-1SE-03-2024: en la próxima sesión se analizarán las nomenclaturas que requieren modificaciones y una adecuada asignación e integración al Catálogo de Disposición Documental, debido a la modificación del Reglamento Interno de la Fiscalía Anticorrupción y la creación de algunas direcciones. Asimismo, se presentarán propuestas de FTVD debidamente requisitadas, para ser sometidas a valoración del Grupo Interdisciplinario de Archivo.-----

Acuerdo No. GIA-1SE-04-2024: la publicación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, que fue aprobado por **UNANIMIDAD** por parte del Grupo Interdisciplinario de Archivo, de conformidad con lo establecido en el Capítulo V, Artículo 23, de la Ley General de Archivos, y Capítulo VI, Artículo 26 de la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua y Artículo 14, Fracción X de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

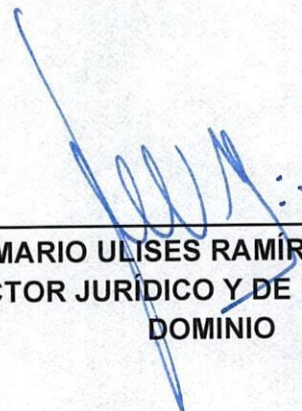
Acuerdo No. GIA-1SE-05-2024: las Sesiones Ordinarias de este órgano colegiado, se llevarán a cabo durante los meses de abril, agosto y diciembre del año 2024; previa convocatoria que realice la persona Titular del Área Coordinadora de Archivo, en los términos señalados en los numerales previamente citados en el presente punto del orden del día de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo ya citados. ---

QUINTO. – De igual forma en desahogo al punto que nos ocupa, la moderadora procede a preguntar a las y los presentes si tienen otro asunto general que tratar. No habiendo más manifestaciones al respecto, se realiza el desahogo del siguiente tema.-----

SEXTO. - Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión y agotados los puntos del Orden del Día, siendo las doce con veintitrés minutos del día diecisiete de enero del dos mil veinticuatro, se procede a la Clausura de la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo, y una vez leído el contenido de la presente acta, la firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.-----



LIC. BLANCA OLIVAS SANTILLÁN
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE
ARCHIVOS



LIC. MARIO ULISES RAMÍREZ ALVILLAR
DIRECTOR JURÍDICO Y DE EXTINCIÓN DE
DOMINIO

C.P. RICARDO ZAMARRIPA PORTILLO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. SERGIO RUBÉN GLORIA OLVERA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL

ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ DUEÑAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA
COMUNICACIÓN

LIC. BRENDA BELÉN FLORES BERNÉS
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

INVITADOS

LIC. ZULMA NAYELI CASTAÑÓN HOLGUÍN
VISITADORA GENERAL

ING. EFRAÍN GONZÁLEZ MUÑOZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD INTERNAY
RESGUARDO DE DATOS